

COMISIÓN INTERDEPARTAMENTAL DE ACCIÓN EXTERIOR Y UNIÓN EUROPEA

Sesión de lunes 23 de septiembre de 2024

ACTA Nº 10

Asistentes:

Presidenta: D. Marcos Ortuño Soto. Consejero de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias.

Vicepresidente: D. Juan José Almela Martínez. Director General de Acción Exterior y Cooperación. Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias.

Vocales:

Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias	Adrián Zitelli Ferrari	Director General de la Unión Europea
Política Social, Familias e Igualdad	D. Leopoldo Olmo Fernández-Delgado	Secretario General
Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital	D. Daniel Jiménez Jiménez	Director General Presupuestos y Fondos Europeos
Empresa, Empleo y Economía Social	Dña. Ana Enriqueta Losantos Albacete	Secretaria General
Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor	Dña. María Cruz Ferreira Costa	Secretaría Autonómica de Energía, Sostenibilidad y Acción Climática
Turismo, Cultura, Juventud y Deportes	D. Manuel Cebrián López	Director del Instituto de Industrias Culturales y de las Artes de la Región de Murcia
Educación y Formación Profesional	Dña. M ^a del Carmen Balsas Ramón	Directora General Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación
Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca	D. Fco. José González Zapater	Secretario General
Fomento e Infraestructuras	D. José Fco. Lajara Martínez	Secretario General
Instituto de Fomento de la Región de Murcia	D. Fernando Ballesta Sánchez	Jefe de Área de Inversiones, Suelo Industrial e Internacionalización
Salud	D. Jesus Cañavate Gea	Director General de Planficación, Farmacia e Investigación Sanitaria
Secretario de la Comisión	D. Ignacio Ballesta Germán	Técnico Consultor Dirección General Acción Exterior y Cooperación

Disculpa su asistencia D. José Fco. Lajara Martínez, Secretario General de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.

Asiste como experto D. Ignacio Peñalver Manrubia, Técnico Consultor Dirección General Acción Exterior y Cooperación.

En Murcia, a las 10:00 horas del día 23 de septiembre de 2024 se reúnen los señores y señoras arriba relacionados en sesión ordinaria de la Comisión Interdepartamental de Acción Exterior y Unión Europea, que se celebra en modalidad presencial con el siguiente Orden del día:

- 1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.**
- 2. Informe sobre el estado actual de las acciones del Gobierno Regional en materia de Acción Exterior y UE.**
- 3. Presentación del proyecto de elaboración del MARCO ESTRATÉGICO DE ACCIÓN EXTERIOR de la Región de Murcia.**
- 4. Propuesta de mesas de trabajo para la elaboración del Marco Estratégico de Acción Exterior.**
- 5. Ruegos y preguntas**

Toma la palabra el Sr. Consejero que da la bienvenida a los asistentes y expone las líneas de trabajo en materia de Acción Exterior del Gobierno de la Región de Murcia:

En primer lugar hace un desglose de las líneas que se incluirán en el marco estratégico de Acción Exterior, destacando la necesidad de colaboración de todas las consejerías para incluir aquellos aspectos que sean determinantes para mejorar el impacto de las actuaciones a realizar.

Propone realizar un esfuerzo conjunto a través de la creación de grupos de trabajo donde se recopilarán todas las propuestas para poder redactar un marco estratégico de Acción Exterior.

Agradeciendo la presencia de los vocales cede la palabra al Sr. Vicepresidente que pasa a tratar los puntos del orden del día.

- 1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.**

Con respecto al Acta de la sesión celebrada el 8 de abril de 2022, no habiendo ninguna objeción a la misma se aprueba por unanimidad.

- 2. Informe sobre el estado actual de las acciones del Gobierno Regional en materia de Acción Exterior y UE.**

El Sr. Almela pasa a detallar las actuaciones realizadas por la Dirección General de Acción Exterior y Cooperación destacando el papel de la misma como facilitador de acciones de coordinación en materia de Acción Exterior.

Expone que es importante hacer un seguimiento de las acciones de cada departamento de la administración regional para intentar aunar y coordinar actuaciones, y de esta manera aprovechar las sinergias para obtener un mayor impacto.

En materia de Comunidades Asentadas en el Exterior, el Sr. Almela expone los trabajos realizados para la redacción del anteproyecto de ley de comunidades asentadas en el exterior. Este anteproyecto contendrá los mecanismos para poder crecer en el número de sedes de comunidades asentadas en el exterior y asignar nuevas funciones para que se conviertan en facilitadoras de acciones en los países de destino.

En materia de Cooperación Internacional, se comenzarán los trabajos para la redacción del marco estratégico de Cooperación Internacional 2025-2028 coordinado con el Plan Director de la Cooperación Española para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global 2024-2027 de la Administración General del Estado.

En materia de Acción Exterior se ha trabajado en el diseño del Portal de Expatriado donde se concentrarán las diferentes iniciativas en materia de Acción Exterior de la Región de Murcia. Dentro de este portal se crearán los mecanismos para gestionar la diáspora murciana.

Por otra parte, el Director General informa de las reuniones que se han mantenido con el Ministerio de Asuntos Exteriores para participar en la redacción del marco estratégico de Acción Exterior del Estado

3. Presentación del proyecto de elaboración del MARCO ESTRATÉGICO DE ACCIÓN EXTERIOR de la Región de Murcia.

Desde la Dirección General de Acción Exterior se han iniciado los trabajos para la definición de un marco estratégico de Acción Exterior en los que se intentará coordinar las distintas iniciativas de impacto exterior entre departamentos de la Administración Regional. Por tanto se intentará coordinar las distintas políticas en materia de deporte, educación, salud, turismo, empresa, etc. buscando sinergias para potenciar la marca Región de Murcia en el exterior.

Para poder realizar este trabajo se solicitará la participación de todos los departamentos con acciones de promoción exterior.

4. Propuesta de mesas de trabajo para la elaboración del Marco Estratégico de Acción Exterior.

Para la redacción del nuevo marco estratégico de Acción Exterior se solicitará la designación de un representante de cada uno de los departamentos de la Comisión Interdepartamental de manera que se puedan poner en común las iniciativas de la Región de Murcia en esta materia.

La metodología de trabajo consistirá en reuniones temáticas de una hora en la que participarían agentes externos que puedan aportar valor a las medidas del marco estratégico. El Sr. Almela solicita a los miembros de la Comisión que envíen información

de aquellas organizaciones cuyas aportaciones puedan ser de interés para la redacción del marco estratégico de Acción Exterior.

Una vez recabada esta información, se remitirán las convocatorias para las mesas de trabajo.

5. Ruegos y preguntas

D. Fco. José González Zapater solicita que se incluya a la Dirección General del Agua como parte interesada por su implicación en proyectos internacionales.

D. Jesus Cañavate Gea solicita información sobre la manera en que se organizarán esas sesiones de trabajo, respondiendo el Sr. Almela que se ha contratado una consultora para el diseño de estas reuniones con una metodología basada en Design Thinking que ayude de una manera sencilla obtener un contexto del estado actual y las necesidades en materia de Acción Exterior.

El Sr. Cañavate solicita que se incluya a la Dirección General de Planificación e Innovación y a la Dirección General de Planificación, Farmacia e Investigación Sanitaria como partes implicadas en el área de salud.

Por parte de los vocales se abre un interesante debate sobre distintos posibles interesados en la participación en estos grupos de trabajo, se propone la presencia, entre otros, del colegio de economistas, eurodiputados, IEO, centros tecnológicos, Fundación Isaac Peral, etc.

Por último, el Sr. Adrián Zitelli Ferrari comunica que habrá una sesión de la Comisión Interdepartamental de Acción Exterior y Unión Europea para tratar los temas correspondientes a Unión Europea. Explica que tras las elecciones europeas hay un periodo de transición y, una vez se nombren a los comisionados se convocará esta nueva sesión.

El Sr. Almela da las gracias a los asistentes y sin otros asuntos que tratar, a las 11:11 horas se levanta la sesión.